



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

468.406

DECRETO N° 1210
QUILLON, viernes 28 octubre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TORRES FUENTES ALEJANDRA LISETTE Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.808.000

Y SON:DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR EL MES DE OCTUBRE/2022. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 40, 59, 07 Y 13. ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO TRAZABILIDAD AÑO/2022. (SEREMI SALUD ÑUBLE). SE ADJUNTA DOCUMENTO DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	3.200.000	3.200.000			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEF. PRESUPUESTOS Y FINANZAS V°B°	SIRMA	
	TESORERO		RECIBI CONFORME